

FICHA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA AD/FI/047/2022

PARA: Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan
DE: Lic. Martha Patricia Quiñonez Pérez. - Jefe de Departamento de Adquisiciones.
ASUNTO: Adjudicación Directa – “Adquisición de Sistema GRP (Government Resource Planning) para Automatización de Procesos del Sistema DIF Zapopan

Por este medio nos permitimos informar que derivado del estudio de mercado previamente realizado y a la presentación del manejo de cada uno de los posibles proveedores; se encontró que la propuesta del proveedor “**SOLTEIN S.A.DE.C.V.**,” por la cantidad de \$2,986,000 (dos millones novecientos ochenta y seis mil pesos 00/100 m.n.), fue la mejor opción, ya que cumple con los requerimientos del Sistema DIF Zapopan, por ofrecer los módulos solicitados, agrupados en UN solo sistema. Siendo que los demás proveedores no contaban con ciertos módulos o bien su adquisición implicaba más de un Sistema para cumplir los requerimientos necesarios.



DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

REQUISITOS DEL SISTEMA:

SOFTWARE tipo GRP (Government Resource Planning) que cumpla cabalmente con los requerimientos de la contabilidad gubernamental (Ley general de contabilidad gubernamental, leyes y normas de la armonización contable y financiera, así como normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Además de cumplir con las siguientes características técnicas:

- Ser un Sistema desarrollado para uso gubernamental, no una adaptación de alguno desarrollado para uso empresarial.
- Deberá de estar en español y sin extranjerismos.
- Ser completamente amigable en la experiencia del usuario.
- Contar con las interfaces necesarias para acceso al sistema por red local, intranet y/o vía web.
- Contar con las licencias necesarias para el acceso a la base de datos del sistema, sistema operativo del servidor y cualquier otra licencia necesaria para la correcta operación.
- Ser adecuado a los requerimientos legales y/o de la institución.
- El sistema deberá operar con respaldo de base de datos y ficheros.
- Intercomunicación entre áreas, con accesos controlados de acuerdo a permisos
- Acceso al sistema mediante red y/o web.
- Gestor de base de datos con la robustez necesaria para manejar grandes cantidades de datos
- Manejo por sedes en forma independiente con consolidación inmediata.
- Tener la capacidad de dar vuelta atrás a cualquier registro realizado de manera automática.
- Tener la capacidad de manejo de subproyectos con seguimiento al presupuesto asignado.
- Tener la capacidad de registro simultáneo presupuestal, contable y financiero al momento de realizar la operación.
- Generar de manera automática información comparativa presupuestal por clave programática presupuestaria, así como por estructura operativa y proyectos.
- Manejo de origen según requerimientos del consejo nacional de armonización contable (CONAC) de los clasificadores obligados y catálogos armonizados.
- Manejo de momentos contables configurable.
- Deberá ser configurable en todos sus módulos.
- Cada uno de sus módulos en su totalidad, deberán tener interacción contable-presupuestal.
- Tener la capacidad de manejar el presupuesto por centros de costos y programas internos.



DIF

Zapopan

internos.

- Registro automático del presupuesto de ingresos y egresos en cada uno de los momentos presupuestales.
- Tener el clasificador del gasto e ingresos por rubros.
- Utilización del catálogo de cuentas armonizado de forma nativa.
- Contabilidad con base a momentos contables.
- Emisión de nómina con timbrado y control presupuestal.
- Registro, control de inventarios y de activos fijos con emisión de estados financieros y estadísticos de acuerdo a las últimas reformas de ley aplicable en la materia.
- Control de bancos.
- Generación de claves presupuestarias.
- Asegurar la aplicación de los principios y normas contables generales y facilitar las operaciones de: ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio.
- Integrar automáticamente el ejercicio presupuestario y la operación contable, los Registros deberán de ser con base acumulativa.
- Efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.
- Contar con actualización automática de la información contable, presupuestal y financiera en tiempo real.
- Respaldo de información automática.
- Manejo de diferentes fuentes de bases de datos de manera simultánea.



DIF Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

Módulos básicos a incluir:

- Planeación, programación y presupuestación.
- Control contable, financiero y presupuestal (cumpla con momentos autorizados por CONAC). plan de cuentas, reportes contables, reportes presupuestales, reportes disciplina financiera, reportes transparencia, cierres, matrices de conversión, integración presupuesto, control de deudores diversos, control de fondos revolventes, control de tesorería, fondo revolvente, bancos, gastos menores, comprobaciones, pagos (pago directo, órdenes de pago, egresos, formas de pago, nómina), informes, integraciones.
- control presupuestal de ingresos y egresos. modificaciones presupuestales, control presupuestal, sobregiros presupuestales.
- control de pasivos.
- Control de activos fijos.
- Contratos y convenios.
- Control de recursos humanos. reclutamiento y selección, capital humano (curriculum, información del trabajo, información privada, configuración rrhh, salud), contratos, detalles de nómina y contabilidad, detalles presupuestales, gestionar altas y bajas del empleado, gestionar renovaciones de contratos, otros requisitos relacionados con la gestión de contratos, gestión de movimiento de personal, utilidades generales (importación de empleados, importación de contratos, integración con presupuesto), control de asistencia, integración con relojes checadores, gestionar reglas de incidencias, diferentes tipos de incidencias, integración con el tipo de ausencia y su impacto en nómina, soporte para más de un tipo de horario laboral, reporte de asistencia por empleado, puesto, departamento. gestión de ausencias, gestión dinámica del cálculo de nómina, informes, otras funcionalidades (gestionar una nómina dedicada al incentivo, para liquidación, aguinaldo, generar reporte acumulado de percepciones y deducciones,

timbrar nóminas individuales y masivas), gestión de elementos dinámicos del sistema de cálculo de nómina, configuraciones (estructuras salariales, fundamento legal de reglas salariales, prestaciones, reglas salariales, productos y servicios del SAT, registros de contribución, tabulador de sueldos y salarios, grupos y ramas, política salarial estatal, tablas ISR, salario mínimo burocrático, entradas días trabajados, plantillas de contrato)

- Control de adquisiciones. requisiciones de compra, adquisiciones multi anuales, licitaciones, seguimiento de compras, facturación, portal de proveedores, catálogos, manejo de afectación por centro de costos.
- Control de almacenes de materiales y suministros. movimientos de almacén, control de inventario.
- Control de bienes. operaciones (alta, baja, venta, comodato, asignaciones, revalúo, donaciones, depreciación)
- Control de permisos y accesos al sistema que garantice la integridad de la información.
- Reportes y ayuda a la toma de decisiones.




DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

Condiciones:


- La empresa deberá brindar acompañamiento en la implementación y posteriormente dar asesoría y soporte técnico, con disponibilidad los 365 días del año incluido en el precio del producto.
- La empresa deberá de entregar en un medio físico el código con la versión final del software liberada a producción

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.


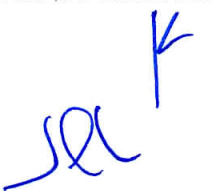
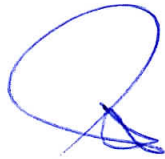

Atentamente
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños
y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Zapopan, Jalisco; a 1º de Diciembre de 2022.



C. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL SISTEMA DIF
ZAPOPAN



C. MARTHA PATRICIA QUÍÑONEZ PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF
ZAPOPAN


EL COMITÉ APRUEBA LO MANIFESTADO EN LA PRESENTE FICHA INFORMATIVA AD/FI/047/2022 Y FIRMA DE ACEPTACIÓN AL CALCE DE LA PRESENTE LEYENDA. ZAPOPAN, JALISCO A 1o PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS -----






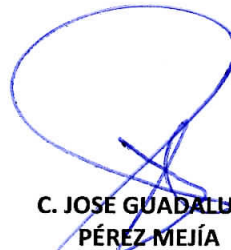
DIF

Zapopan



**C. KARLA GUILLERMINA
SEGURA JUÁREZ**

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
DIF ZAPOPAN



**C. JOSE GUADALUPE
PÉREZ MEJÍA**
CENTRO EMPRESARIAL DE
JALISCO, SINDICATO
PATRONAL



**C. ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ
PRADO**
CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO



Gobierno de
Zapopan

**C. SILVIA JACQUELINE MARTÍN
DEL CAMPO PARTIDA**

CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO
EXTERIOR DE OCCIDENTE


**C. JACOBO EFRAIN CABRERA
PALOS**

CONSEJO AGROPECUARIO
DE JALISCO

**C. BRICIO BALDEMAR RIVERA
OROZCO**

CONSEJO CÁMARAS
INDUSTRIALES DE JALISCO

DIF Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



**C. JUAN CARLOS
RAZO MARTÍNEZ**
CONTRALORIA MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOPAN



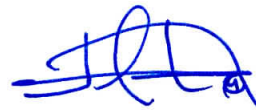
**C. ARMANDO
VILLALOBOS GONZÁLEZ**
CONTRALOR DEL SISTEMA
DIF ZAPOPAN



**C. MA. GUADALUPE TRINIDAD
CASTELLANOS GUTIÉRREZ**
DIRECTORA JURÍDICA DEL
SISTEMA DIF ZAPOPAN



**C. GUILLERMO LOZA
GARCILITA**
DIRECTOR DE SERVICIOS DEL
SISTEMA DIF ZAPOPAN



**C. RAMSÉS DE JESÚS
ASCENCIO RÍOS**
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL
SISTEMA DIF ZAPOPAN



**C. GABRIEL NESTOR CÁRDENAS
GALVÁN**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL
SISTEMA DIF ZAPOPAN



**C. CÉSAR RICARDO GARCÍA
GARCÍA**
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

